

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del 2 de febrero y hasta el 30 de abril del año 2004, el contrato a favor del señor Walter Alejandro SOTO (D.N.I. N° 30.367.572) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en Dirección de Gestión Interna y Habilitación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el ejercicio financiero del año 2004.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION